



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente para la autorización de ocupación temporal de terrenos en vías pecuarias: T01777 - Cordel de la Pilica a Sástago, afectando a los municipios: La Puebla de Híjar. Expediente número: INAGA G440000/56/2025/0086, titular: Edistribucion Redes Digitales SLU.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por el Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca, la solicitud de autorización de ocupación temporal de vías pecuarias cuyos datos principales son:

- Número Expediente: G440000/56/2025/0086.
- Titular: Edistribucion Redes Digitales SLU.
- Vías pecuarias afectadas: T01777 - Cordel de la Pilica a Sástago.
- Municipios afectados: La Puebla de Híjar.
- Descripción: Reforma de LAAT 45KV Azaila-Albalate entre apoyos 25-64. Término municipal La Puebla de Híjar.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en el enlace: <https://aplicaciones.aragon.es/inadocpubl/privado/indice38.xhtml>.

Se puede presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas indicando el número de expediente INAGA G440000/56/2025/0086 a través del enlace: <https://aplicaciones.aragon.es/tramitar/aportaciones/381>.

Zaragoza, 18 de diciembre de 2025.- La Jefa del Área Técnica I, Nélida García Sanz.